



II ENCUENTRO DE GREMIOS Construcción Conjunta por la Unidad Gremial

Hacia un gremio empoderado, representativo, fuerte y consistente para defender los intereses de la profesión y de todos los contadores del País.



MEMORIAS

Medellín, Mayo 24 y 25 de 2019.

COMITÉ NACIONAL GREMIAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS



Asociación de Contadores de la Universidad de Antioquia



Asociación De Contadores Públicos Del Valle Del Cauca ADECONTA



Asociación Contadores Públicos Del Huila-ASCONPHU



Asociación De Contadores Públicos Del Tolima-ASOCOLTA



Asociación De Revisores Fiscales



Colegio Colombiano De Contadores Cap. Bucaramanga



Colegio De Contadores Del Suroccidente Colombiano



Colegio Colombiano de Contadores Públicos De Norte De Santander



Consejo Nacional De Contadores Públicos



Asociación Grupo De Los 100



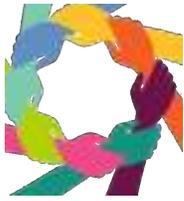
Instituto Nacional De Contadores Públicos- INCP



Colegio De Contadores Públicos De Colombia- CONPUCOL



Colegio de Contadores Públicos de Bolivar



ASISTENTES

REPRESENTANTES	GREMIO
Alfonso Morales Montes	Colegio Colombiano de Contadores Públicos Norte de Santander
Carlos César Cortés M.	Colegio de Contadores Públicos de Bolívar
Maritza Duarte Melo	Colegio Colombiano de Contadores de Bucaramanga
Carlos Alberto Arango	Asociación Centro de Estudios Grupo de los 100
Hugo F. Ospina	Instituto Nacional de Contadores Públicos- INCP
Herwin Rodríguez S.	Consejo Nacional de Contadores Públicos- CNCP
Lucy Gutiérrez Arias	Asociación de Contadores Públicos del Huila
Juan Guillermo Pérez Hoyos	Asociación de Revisores Fiscales
María Janeth Castillo R.	Asociación de Contadores Públicos del Valle del Cauca-ADECONTA
Miguel Angel Acero Arias	Colegio de Contadores Públicos del Suroccidente Colombiano
Isaac Bello Salcedo	Asociación de Contadores de la Universidad de Antioquia ACUDA
Flor Stella Quiroga Mora	Colegio de Contadores Públicos de Colombia-CONPUCOL



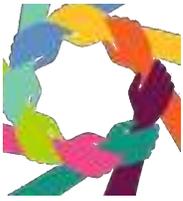
Instalación de las mesas de trabajo.



NOMBRE DELEGADOS	GREMIO
Angela Mireya Sánchez	Colegio de Contadores Públicos de Colombia- CONPUCOL
Diana Lucia Florez M	Asociación de Contadores de la Universidad de Antioquia – ACUDA
Julio Emiliano Maturana P.	Colegio de Contadores Públicos de Bolívar
Luis Fernando Martínez S.	Consejo Nacional de Contadores Públicos- CNCP
Miguel A. Marquez M.	Colegio Colombiano de Contadores de Bucaramanga
Omar Henry Coral Peña	Colegio de Contadores del Suroccidente Colombiano
Oscar Celio Martínez Rua	Asociación de Contadores Públicos del Huila-ASCONPHU
Teresa Rodríguez Guerrero	Asociación Centro de Estudios Grupo de los 100
Yaneth Romero Reyes	Instituto Nacional de Contadores Públicos –INCP
Miltón Figueroa	Colegio de Contadores Públicos de Colombia
Yurley K. Moncada Parada	Colegio de Contadores Públicos de Norte de Santander
Carlos Augusto Molano	Asistente



El Comité Nacional Gremial, ha considerado que es su deber intentar la construcción conjunta del Gremio profesional de los contadores para lograr la unidad hacia un cuerpo colegiado empoderado, representativo, fuerte y consistente para defender los intereses de la profesión y de todos los contables del País. Entendiendo que el agremiado es la columna del gremio, su materia prima y su razón de ser.



MESAS DE TRABAJO

El Comité Nacional se propuso desarrollar tres temáticas en unas mesas de trabajo de construcción conjunta por la unidad del Gremio

Mesa No. 1:

Construcción de una visión prospectiva del Comité Nacional Gremial como pretensión de unidad representativa en la ordenación del ejercicio que vele por los intereses de la profesión y de sus profesionales.

Mesa No. 2:

Construcción de lineamientos para el fortalecimiento de los gremios que conforman el Comité Nacional Gremial:

- ✓ Interacción con los contadores,
- ✓ Relevo en el Liderazgo
- ✓ Autosostenibilidad.

Mesa No. 3:

Construcción de una política gremial que apunten a la defensa de la profesión, a la ordenación del ejercicio profesional y a la visión de lo que debe ser los contadores asociados en los gremios.

Para intentar responder la pregunta

¿qué gremio construir?





DESARROLLO MESAS DE TRABAJO No.1



TEMÁTICA

Visión prospectiva del Comité Nacional Gremial como pretensión de unidad representativa en la ordenación del ejercicio que vele por los intereses de la profesión y de sus profesionales

CONSOLIDACIÓN DE ACUERDOS Y CONCLUSIONES DE LA MESA

1. El Comité Nacional Gremial debe promover en el contador el respeto propio, la autoestima y debe lograr que el Contador Público se empodere y valore el papel fundamental que ejerce en el desarrollo económico y empresarial del país. Creer.
2. Construir una identidad gremial basados en principios de transparencia y confianza. Un Comité Nacional Gremial, en el cual se identifiquen y prioricen objetivos comunes.
3. Fortalecer los gremios a nivel regional.
4. Fomentar la educación gremial. El papel de las universidades debe estar orientado a formar integralmente al estudiante de Contaduría Pública y eliminar el modelo y la práctica del conductivismo que forma una mentalidad del empleado, subordinado. Se cuenta con un modelo académico errado.
5. Promover y formar en liderazgo, mediante escuelas de desarrollo de pensamiento gremial
6. El Comité Nacional Gremial, se debe constituir como un mecanismo democrático representativo de los contadores públicos colombianos en instancias de participación, concertación, vigilancia y control en la gestión pública (artículo 103 de la Constitución Política), sirviendo de puente hacia la construcción de una organización única nacional, que podría ser Colegiatura o cualquier otra figura similar, cuya base sean los profesionales de la contaduría representados asociaciones gremiales, amparados en el desarrollo del artículo 26 de la Constitución Política.
7. Encontrar y apropiar espacios de participación política para defender y fortalecer la profesión.



8. Construir una estrategia que visibilice al Comité Nacional ante la comunidad contable y ante la sociedad y las entidades de Gobierno, en búsqueda de enaltecer y resaltar nuestro aporte a las finanzas del país.

PROPUESTAS RELEVANTES

Construir un gremio que represente a los objetivos comunes, que sea el vocero oficial, con capacidad jurídica y que tenga injerencia en el desarrollo de la profesión y propenda por la unión y el bien común, sin desconfianza.

DETERMINACIONES Y DECISIONES TOMADAS

Del trabajo de las mesas no se tomaron determinaron o tomaron decisiones.

TAREAS CONCRETAS ESTABLECIDAS

No se establecieron tareas del trabajo de las mesas.

CONCLUSIÓN SOBRE LOS TEMAS DONDE NO HUBO CONSENSO

No se reportó ninguno.

DESARROLLO MESAS DE TRABAJO No.2



TEMÁTICA

Propuesta estratégica de lineamientos para el fortalecimiento de los gremios del Comité Nacional Gremial: Interacción con los contadores, relevo en el Liderazgo y autosostenibilidad.

CONSOLIDACIÓN DE ACUERDOS Y CONCLUSIONES DE LAS MESAS

1. Cada gremio debe dirigir sus esfuerzos para atraer asociados mediante la realización de alianzas y actividades intergremiales, como: grupos de discusión, capacitaciones, respaldos institucionales.



- Alianzas estratégicas con universidades, entes territoriales, entidades del gobierno local, regional y nacional y otros grupos gremiales.
2. Los gremios deben desarrollar líneas de trabajo para fortalecer el sentido e importancia de una cultura gremial, desde las aulas universitarias y los diferentes espacios en los que convergen los profesionales de la contaduría pública. Con las universidades insistir en incluir en sus currículos elementos para la formación e incentivar a los estudiantes la asociatividad gremial.
 3. Es necesario, diagnosticar o conocer las causas por las cuales muchos de los gremios no hacen el trabajo de contribuir a fortalecer la función gremial o no visibilizan las acciones que realizan, con el fin de proponer estrategias que respaldan a dichas causas.
 4. Diseñar y establecer una estrategia de georreferenciación de las asociaciones gremiales y de asociaciones de egresados en el país, que permita diagnosticar la situación real de la organización gremial en el país y a partir de éstos consolidar la base requerida para fortalecer el Comité Nacional Gremial.
 5. Se debe hacer un pronunciamiento, desde el Comité Nacional, sobre las consecuencias de los bajos niveles de calidad académica de algunos programas de contaduría pública que ofrecer ciertas instituciones educativas y universidades.
 6. Hallar una causa común: la protección de la profesión y que ésta sea la bandera y el mensaje unísono que se debe comunicar desde cada asociación gremial.
 7. Cambiar el modelo de pensamiento del profesional. Fortalecer la formación en habilidades blandas. Desde el gremio debe surgir en una propuesta de formación no solo conocimientos técnicos, sino en habilidades blandas.
 8. Impulsar la certificación del conocimiento de los profesionales de la contaduría y que ésta esté avalada por la agremiación.
 9. Desarrollar una propuesta de mentores, que permita el relevo generacional, la renovación del liderazgo gremial. Pensar en escuelas de liderazgo, desde las acciones que se realizan en cada gremio.
 10. Cada gremio en sus estatutos debería incluir una política de renovación del liderazgo.
 11. Para la autosostenibilidad, realizar y convocar actividades o eventos de orden nacional, que sea una fuente de ingresos para los gremios y que permita solventar el funcionamiento de éstos. Propender por una mayor interacción entre los miembros del Comité Gremial, que permitan unidad de apoyo en lo financiero.
 12. Identificar los modelos de sostenibilidad financiera gremiales, que sirvan de referente a la definición de un modelo propio y que responda a las necesidades de éste.

DETERMINACIONES Y DECISIONES TOMADAS

Del trabajo de la mesa no se determinaron o tomaron decisiones.

TAREAS CONCRETAS ESTABLECIDAS

No se concretaron tareas del trabajo de las mesas.

CONCLUSIÓN SOBRE LOS TEMAS DONDE NO HUBO CONSENSO

No se socializaron de las mesas temas en los cuales no hubo consenso.



DESARROLLO MESAS DE TRABAJO No.3



TEMÁTICA

De una política gremial que apunte a la defensa de la profesión, a la ordenación del ejercicio profesional y a la visión de lo que debe ser los contadores asociados en los gremios.

CONSOLIDACIÓN DE ACUERDOS Y CONCLUSIONES DE LAS MESAS

Fortalecer los gremios a nivel regional y nacional que visibilice la labor de éstos.

Mínimos requeridos para un Política Gremial: El comité debe regirse por principios democráticos, inclusivos, participativos, representativos. Sus integrantes deben cumplir como mínimo los siguientes requisitos: legalmente constituidos, económicamente sostenibles y capacidad de divulgación. El comité debe establecer tarifas diferenciadas establecidas por rangos según el tamaño y la estructura de cada gremio.

Acatar las decisiones que se tomen en el Comité Nacional, participar económicamente en su sostenimiento y diseñar otras estrategias como Comité generadoras de fuente de ingresos.

Existe consenso frente a la necesidad de constituir una forma organizativa que sea incluyente, representativa para los profesionales de la contaduría, que funja como órgano rector de la profesión. Con una estructura política, administrativa y operativa definida. Sin embargo, existen opiniones divididas frente a la figura jurídica adecuada.

Los miembros del Comité deben ser los voceros en cada uno de las regiones, sobre el trabajo de unidad gremial, y no solo divulgando su trabajo, sino generando acciones para fortalecer la unidad gremial.

Invitar a unirse a este trabajo a FENECOP.

Revisar y discutir ampliamente las propuestas que actualmente adelantan algunos colegas, frente a la constitución de una colegiatura. Que éstas sean documento de estudio para una nueva propuesta que recoja las necesidades del gremio.

Dejar de llamarse Comité, consideran que se llame Federación en el sentido político. Alinear las normas generales. Con respecto en la independencia y autonomía de cada gremio.



DETERMINACIONES Y DECISIONES TOMADAS
No determinaron o tomaron decisiones en el trabajo de mesas.
TAREAS CONCRETAS ESTABLECIDAS
Ninguna.
CONCLUSIÓN SOBRE LOS TEMAS DONDE NO HUBO CONSENSO
No existe un consenso frente a la figura jurídica que se desea para lograr una forma organizativa que represente a las agremiaciones de los contadores públicas. Igualmente, en los mecanismos más adecuados de financiación de la actividad gremial.



CONCLUSIONES Y ACUERDOS

CONCLUSIONES
Una vez finalizadas las tres mesas de trabajo, se determinaron como conclusiones: <ol style="list-style-type: none">1. Se requiere seguir sumando esfuerzos frente al objetivo para el cual se conformó el Comité Nacional Gremial de Contadores Públicos en julio de 2018. Existe consenso entre los integrantes del Comité que se requiere pensar en el mediano o largo plazo en la constitución de una organización asociativa gremial que represente los intereses de los contadores y propenda por el fortalecimiento del ejercicio de la profesión en el país.2. Es motivo de preocupación para el Comité, la proliferación de programas de contaduría pública en el país, de baja calidad, lo cual va en detrimento de la profesión. Se requiere dar a conocer esta situación a la comunidad académica y sociedad en general.3. Se requiere fortalecer la educación gremial, principalmente desde las aulas universitarias y es apremiante la revisión de los planes curriculares de los programas académicos ofrecidos por universidades, de manera que se oriente a una formación más integral, con énfasis en liderazgo, al desarrollo de habilidades blandas, entre otros.4. Es importante seguir generando este tipo de espacios de construcción colectiva, posibilitando la vinculación de otras agremiaciones interesadas, con reglas claras, sin intereses particulares, con convicción y con un objetivo común.



ACUERDOS

1. Condiciones y requisitos que deben cumplir las agremiaciones que deseen ser parte del Comité Nacional Gremial de Contadores Públicos CNGCP.
 - a) Estar formalmente y legalmente constituido – Para ello deberá demostrarlo con copia del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por entidad competente.
 - b) Demostrar gestión y visibilización de su labor – Se deberá aportar copia de los informes de gestión y contables, que evidencien la labor que desempeñan en función de actividad gremial.
 - c) Representar a un colectivo o a una masa crítica– Deberá aportar copia del libro de afiliados o asociados o el documento que lo sustituya.
 - d) Ser autosostenible. Contribuir con los aportes acordados para el funcionamiento del Comité Nacional Gremial de Contadores Públicos.
2. Los integrantes actuales del Comité Nacional Gremial de Contadores Públicos, que aún no han aportado la contribución acordada para el año 2018 (Asociación de Revisores Fiscales, Consejo Nacional de Contadores, Asociación Centro de Estudios Grupo de los 100, Asociación de Contadores Públicos del Valle del Cauca y Asociación de Contadores del Tolima) se les otorga un plazo de 30 días calendario (hasta el 25 de junio para 2019), para que informen al Comité Nacional sobre su disposición o no de realizar dichos aportes. En caso afirmativo, podrán plantear estrategias para hacerlo.

Una vez se conozcan las respuestas de estas cinco agremiaciones, el Comité Nacional sesionará virtualmente para estudiar las propuestas allegadas.
3. Para el establecimiento del aporte para el año 2019, luego de escuchadas las propuestas de los asistentes, deliberar sobre éstas y proceder a la votación, por mayoría se decidió que el subcomité financiero presentara una propuesta de presupuesto. Para ello podrá considerar algunas las otras propuestas discutidas, como por ejemplo que sea una cuota fija, que sea variable de acuerdo a un diferenciador que se pueda establecer, entre otros. El subcomité financiero dispondrá de 45 días calendario (10 de julio de 2019) para presentar la propuesta al Comité, en sesión virtual y que será votada para su aprobación o rechazo.
4. Se reafirma el requisito, de realizar los aportes acordados, para ser miembro del Comité Nacional, las agremiaciones que no lo hagan no podrán ser parte de éste. Los miembros del Comité Nacional dispondrán de 15 días calendario a partir de la aprobación de la cuota o contribución para informar al Comité su decisión de continuar siendo parte de éste.
5. Se definen las siguientes actividades para realizar por el Comité Nacional Gremial de Contadores Públicos



- a) Realizar un comunicado dirigido a la comunidad académica, al Ministerio de Educación y a la sociedad en general sobre la preocupación por la proliferación de programas de contaduría pública con baja calidad. El responsable es el Subcomité de comunicaciones
 - b) Realizar una campaña nacional de afiliación de contadores a las agremiaciones. Responsable el Subcomité de comunicaciones
 - c) Enviar una representación del Comité Nacional al XXIX Congreso Nacional de estudiante de contaduría, convocado por FENECOP, entre el 3 al 5 de octubre de 2019. Consultar la posibilidad de llevar una ponencia frente a la importancia del trabajo gremial para beneficio de la profesión. Responsable el Colegio de Contadores Públicos de Bolívar.
 - d) Pensar en la realización de un evento académico nacional. Temática por definir. Responsables el Colegio de Contadores del Suroccidente Colombiano y Conpucol
 - e) Realizar un estudio de los anteproyectos de Colegiatura. Estudio de una propuesta de figura jurídica adecuada. Responsable Conpucol y ACUDA
 - f) Programar reuniones sobre temas puntuales con los invitados especiales, especialmente aquellos que han expresado su interés se conocer o acercarse al trabajo que adelante el Comité Nacional. Definir una agenda con los invitados especiales
6. Realizar un próximo encuentro, en la ciudad Santiago de Cali, los días 27 y 28 de septiembre de 2019.



Compromisos Adquiridos

Compromiso	Responsable	Fecha
Definir el aporte del año 2018 para las agremiaciones que aún no lo hacen	Las agremiaciones que aún no lo hacen y que se detallan en el punto 2 de los acuerdos	25 de junio de 2019
Propuesta de presupuesto y valor de cuota o aporte para el 2019	Subcomité financiero	10 de julio de 2019
Elaborar un comunicado sobre la preocupación por la proliferación de programas de contaduría de baja calidad	Subcomité de comunicaciones	Sin plazo establecido
Confirmar la decisión de contribuir con el aporte para el año 2019	Todas las agremiaciones que integran el Comité	15 días calendario, luego de aprobado el valor.



Realizar una campaña nacional de afiliación de contadores a las agremiaciones	Subcomité de comunicaciones	Sin plazo establecido
Definir la participación del Comité en el XXIX Encuentro de Estudiantes de Contaduría	El Colegio de Contadores de Bolívar	Sin plazo determinado
Preparar y planear un evento académico Nacional	Suroccidente y Conpucol	Sin plazo establecido
Propuesta de anteproyecto de una figura organizativa para promover la unidad gremial	Conpucol y ACUDA	Sin plazo establecido





III ENCUENTRO DE GREMIOS 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN CALI

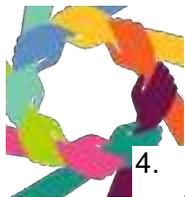
ANEXO

PROPUESTA DE PREGUNTAS DE ORIENTACIÓN AL DEBATE

Primera Mesa de Trabajo: Propuesta de escenarios posibles

Construcción de una visión prospectiva del Comité Nacional Gremial como pretensión de unidad representativa en la ordenación del ejercicio que vele por los intereses de la profesión y de sus profesionales

1. ¿Cuales obstáculos o brechas, considera, han sido la causa por las que no ha sido posible lograr un Gremio representativo, que administre y vele por los intereses de la profesión y de sus agremiados?
2. ¿Cree usted que todos los contadores conocen los problemas de la profesión en sus diferentes niveles, incluido el que genera la ausencia de un Gremio representativo de la profesión?
3. ¿Qué tipo de acciones considera que aportarían a consolidar un Gremio representativo de los Contadores Públicos?



4. ¿Qué le generaría valor al Comité Nacional Gremial, para constituirse en la opción de ser ese cuerpo colegiado para representar a los Contadores y cumplir los fines esenciales del gremio ?
5. ¿Qué se esperaría lograr si el Comité Nacional Gremial se constituye en el Gremio de mayor representación de los Contadores del país.
6. ¿Cuál considera que debería ser la estructura de gobierno del Comité Nacional Gremial de los Contadores

Segunda Mesa de Trabajo: Propuesta estratégicas

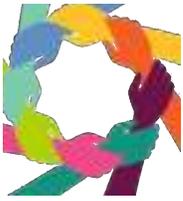
Construcción de lineamientos para el fortalecimiento de los gremios que conforman el Comité Nacional Gremial: Interacción con los contadores, Relevo en el Liderazgo, Autosostenibilidad.

a) Interacción Gremio – Contadores

1. ¿Hacia dónde debería dirigir cada Gremio sus esfuerzos para atraer más asociados?
2. ¿Qué debería ofrecer el Gremio a los contadores de su región o departamento no afiliados?
3. ¿Cómo considera que podemos desarrollar una cultura gremial a nivel país?
4. ¿Cómo “resucitar” a los gremios dormidos, particularmente asociaciones de egresados de las diferentes universidades?
5. ¿Cuales estrategias podemos implementar para impulsar la calidad de los servicios profesionales y apuntar por el desarrollo y mejoramiento continuo de la profesión contable?.
6. ¿En que tipo de temas el Gremio debería ser más incisivo o hacer mayor precisión a sus agremiados?:
 - a. ¿Regulación actual?
 - b. ¿Competencia desleal?
 - c. ¿Honorarios?
 - d. ¿Trabajos incompatibles legalmente por desconocimiento de las normas?
 - e. ¿Presiones de las empresas contratantes?
 - f. ¿La tecnología como amenaza en cierta clase de trabajos? (teneduría de libros, procesos repetitivos, declaraciones tributarias, etc.)
 - g. Otros: ¿cuáles?

b) Liderazgo

1. ¿Cómo podemos fortalecer la estructura interna de cada Gremio antes de ampliar nuestra cobertura?
2. ¿Cómo considera que podemos formar y profesionalizar la gestión gremial?
3. ¿Qué tipo de acciones debería liderar un gremio para tener cobertura e influencia en su contexto?
4. ¿Como se pudiera estructurar los gremios para que logren fomentar el desarrollo de la profesión, evitar su desactualización, mantener su atractivo?
5. ¿Cual ha de ser el verdadero rol de los dirigentes de los gremios frente a los objetivos que el gremio pretende alcanzar
- 6.



c) Autosostenibilidad

1. Considera que el aspecto económico es un factor determinante para que su Gremio cumpla con sus fines esenciales?
2. ¿Cuáles fórmulas de financiamiento debe propender el Gremio para lograr estabilidad económica en pro de sus objetivos?
3. ¿Qué tipo de estrategias debe utilizar el Gremio para garantizar el aporte económico de sus afiliados y sensibilizarlo sobre su responsabilidad en su autosostenibilidad?
4. Plantee algunas fórmulas para el financiamiento de su Gremio y el del Comité Nacional Gremial, que les permita su visibilización y su posicionamiento.
5. Si su Gremio aún no está fortalecido ni administrativa ni financieramente ¿Estaría dispuesto a asociarse temporalmente con otro gremio, mientras se organizan económicamente el suyo?
6. ¿Aportaría económicamente al Comité Nacional Gremial para que desarrolle su labor de crecimiento y fortalecimiento de la profesión?

Tercera Mesa de Trabajo: Propuesta de diseño

Construcción de una política gremial que apunte a la defensa de la profesión, a la ordenación del ejercicio profesional y a la visión de lo que debe ser los contadores asociados en los gremios.

1. Defina los elementos que considere, que pueden contribuir en forma clara y precisa para que el Comité Nacional Gremial sea esa pretensión de unidad representativa de la profesión y de los contadores.
2. ¿Cuales son los mínimos requerimiento de una política gremial que apunte a nuestra pretensión?
3. Defina los compromisos que su Gremio asumiría como Integrante del Comité Nacional Gremial ya que aún no hay un proyecto específico de unidad representativa de la profesión que vele por sus intereses y de quienes la ejercen.

COMITÉ NACIONAL GREMIAL MEDELLÍN, COLOMBIA 24 Y 25 DE MAYO DE 2019

